

El currículo como estrategia armonizadora en los procesos de acreditación en las Instituciones de Educación Superior

Autores *Msc. Rosa Dolores Hinojosa Dazza de Leimberg¹, MAE Verónica Ochoa Hidalgo², MTF Lucía Castro Ruge³*

^{1,2} *Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil*

rhinojosal@ulvr.edu.ec, vochoah@ulvr.edu.ec

³ *Universidad de Guayaquil. eudocia.castror@ug.edu.ec*

Introducción

En la actualidad, el currículo es la base de la sociedad del conocimiento, y se convierte en el pilar de la acreditación de las Instituciones de Educación Superior (IES), y conlleva a realizar una Planificación Curricular adecuada optimizando los recursos existentes al fin de evitar improvisación, y lograr cumplir con los objetivos deseados en la práctica de la enseñanza, se caracteriza por ser sistemático, programado, organizado, ejecutado evaluado y perfeccionado, todas estas características se hacen una cuando se contrastan con los sujetos que aprenden, fomentándose el aprendizaje participativo funcional y contextual que es el que se requiere.

El currículo en las IES, no era de gran importancia y se estructuraba de manera complementaria y muchas de las veces se la realizaba posterior a la acción educativa y casi siempre en forma rígida, vertical, dogmática, basado en un modelo educativo conductista con actividades solo para transmitir contenidos pragmáticas conceptuales de manera expositiva, simbólica y abstracta, con teorías ya elaboradas sin variaciones en las que se accedía solo a través de la memorización.

El currículo según la nueva Reforma planteada por el Consejo de Educación Superior (CEACES), desecha concepciones tradicionales, desplaza los paradigmas para insertar un modelo abierto y flexible, un nuevo modelo educativo que promueve el desarrollo de destrezas cognitivas, afectivas y motrices, en donde se plantea el saber pensar, saber actuar y saber hacer, que es el eje de partida de toda acción docente.

Las IES, para lograr cumplir el proceso de acreditación cumpliendo los lineamientos del CES y SENESCYT.

Desarrollo

El currículo

A inicios del siglo pasado, los países desarrollados empiezan a preocuparse por la educación de su población como un problema político que requiere un tratamiento específico de reflexión y de investigación. Es en este contexto en el que nace el currículum como especialidad en Estados Unidos, en torno a la obra de Bobbitt, *The Curriculum*, publicada en 1918. Esta obra es importante porque supuso no sólo el inicio de la especialidad, sino porque estableció unas pautas para su desarrollo que marcaron toda una época. Lo que pretenden los primeros estudios del currículum es darle un tratamiento sistemático y fundamentado a las decisiones de un país sobre qué y cómo enseñar. (Moreno Olivos, 2010)

(Ralph W, 1998), este autor dejó en claro y amplió la visión precedente del currículum y fue quien le dio vigor a una concepción curricular apoyada en la racionalidad tecnológica medios–fines. Tyler propuso un modelo lineal en su concepción, cuyo elemento central son los objetivos, todos los demás componentes del currículum son instrumentales respecto a esos objetivos. Este modelo ha ejercido una influencia notable en nuestro sistema educativo, hasta la fecha en el lenguaje de muchos profesores sigue persistiendo la alusión tanto a un currículum como a un modelo de evaluación con referencia a objetivos.

El análisis y estudio del currículo, así como la evaluación del desarrollo de su función en la universidad contemporánea, es cada vez más relevante. Se concibe como una discusión práctica sobre la naturaleza de la educación tal y como se lleva a cabo mediante el trabajo en las instituciones educativas, “constituyéndose en un debate sobre cómo educar en la práctica” (Del Basto Sabogal, 2005)

En base a esta premisa en el Ecuador con la aprobación de la Constitución del 2008 de Montecristi se le dio un cambio a la Educación Superior y la

misma manifestaba que la educación es un bien público y no un bien individual o corporativo con algún fin de lucro.

Basados en esta premisa es que el currículo en el país toma otro giro y la importancia de perfeccionarlo se dio en las Instituciones de Educación Superior en el país las que se encuentran bajo la dirección del Consejo de Educación Superior (CES),

Todo este cambio en las Instituciones de Educación Superior llevo al rediseño y diseño de las carreras en las Universidades del país, enfocándose en el Plan Nacional del Buen Vivir y alineándose a sus objetivos, políticas y metas, por lo que se vieron abocadas a realizar las dimensiones del currículo.

Las IES deben ser conscientes de que los cambios están destinados a lograr su legitimidad y ello implica un pacto educativo, que les permita la definición de la nueva institucionalidad y la realización de su participación en la construcción de la cohesión social, la democracia, “la lucha contra la exclusión social, la degradación ambiental y la defensa de la diversidad cultural” Según (Larrea de Granados, 2008) Según (Larrea de Granados, 2008)

Componentes y dinámicas del componente curricular

Indica los componentes del proyecto pedagógico-curricular desde una visión ecológica de la educación superior, debe estar orientado hacia la constitución y promoción de redes de pertinencia que den cauce a la gestión del conocimiento, aprendizajes subjetivantes que proporcionen la implicación de los sujetos con la transformación de las tensiones y problemas que presenta la realidad, en base a la construcción de una nueva racionalidad cuyos horizontes epistemológicos están enmarcados en la ecología de saberes y la ciudadanía intercultural. (Larrea de Granados, 2008)

Con esta perspectiva se puede indicar que el currículo es la interacción sistémica de los sujetos que aprenden, los contextos productivos, sociales, ambientales y culturales con el conocimiento y los saberes, con los ambientes de aprendizaje y todos convergen en la articulación de las

funciones de los niveles de planificación siendo estos: a) El Macrocurrículo, b) El Mesocurrículo c) El microcurrículo (Larrea de Granados, 2008). Como lo representamos en el grafico No. 1 elaborado por la Dra. Larrea en donde vemos la interacción de todos los componentes del currículo.

Gráfico 1



Elaborado por: Hinojosa, Ochoa, Castro

Fuente: El currículo de la Educación Superior desde la complejidad Sistémica

Para la construcción de estos niveles de planificación el CES y la Secretaria Nacional de Ciencia y Tecnología (Senescyt), han estructurado un modelo a seguir para todas las IES, el mismo que se conforma de:

1. DATOS INSTITUCIONALES

1.1 Datos personales del Rector o Rectora

Número de identificación:

Apellidos:

Nombres:

Email:

Números de teléfonos de contacto, fijo y celular

1.2 Datos de la Institución

Nombre completo de la Institución

Poner el nombre la Institución.

Siglas

Poner las sigas de la Institución.

Misión de la institución:

Transcriba textualmente la Misión que consta en el Estatuto vigente

Visión de la institución:

Transcriba textualmente la Visión que consta en el Estatuto vigente

○ SEGUNDO COMPONENTE:

2. Datos Generales de la Carrera:

Nombre completo de la carrera

Poner el nombre de la Carrera.

Tipo de Trámite

Seleccionar si es Rediseño o es Nuevo.

Elija un elemento.

Tipo de Formación

Seleccione el tipo de formación

Elija un elemento.

Campo Amplio

Campo específico

Campo detallado

Título que Otorga

Modalidad de aprendizaje

Número de períodos

Número de horas por período académico

Número de semanas por período académico

Total de horas de la carrera

Número de paralelos

Número máximo de estudiantes por paralelo

Proyección de la matrícula por años de duración de la carrera

2.1 Resolución por parte del Órgano Colegiado Académico Superior

Fecha de aprobación

Número de resolución de aprobación

Anexo de la resolución de aprobación certificada

2.2 Organización Institucional donde se impartirá la carrera.

2.3 Convenios

De alianzas con otras IES o instituciones, obligatorio para la modalidad Dual

De prácticas pre-profesionales, obligatorio para las modalidades “En línea y a distancia”

Informe de la Unidad Asistencial Docente de Salud -UADS-, aplica solo para carreras en el campo de la salud y bienestar

○ TERCER COMPONENTE: DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA CARRERA

1. OBJETIVOS

2.1 General

Realizar la descripción general de la carrera, con énfasis en los objetivos, perfil de ingreso, requisitos de ingreso, trabajo de titulación y políticas de permanencia y promoción de los docentes.

2.2 Específicos:

2.2.1 Declarar los Objetivos: General y específicos de la carrera;

2.2.2 Establecer el perfil de ingreso del estudiante;

2.2.3 Señalar los requisitos de ingreso del estudiante;

2.2.5 Especificar los trabajos de titulación de la carrera;

2.2.5 Detallar las políticas de permanencia y promoción del personal académico.

○ CUARTO COMPONENTE: PERTINENCIA

1. OBJETIVOS:

1.1. General

Determinar la pertinencia que tiene la carrera, con énfasis en los objetivos del Plan Nacional del Buen Vivir y las tendencias del desarrollo local y regional que están incluidas en los campos de estudio y de actuación de la profesión?

1.2. Específicos:

2.2.6 Determinar los problemas y necesidades de los contextos y objetivos del Plan Nacional del Buen Vivir– PNBV que abordará la profesión?

2.2.7 Identificar los horizontes epistemológicos que están presentes en la profesión

2.2.8 Establecer los núcleos básicos de las disciplinas que sustentan la profesión.

2.2.9 Vincular las tecnologías de punta a los aprendizajes profesionales para garantizar la respuesta a los problemas que resolverá la profesión en los sectores estratégicos y de interés público.

2.2.10 Detectar los problemas de la realidad (actores y sectores vinculados a la profesión) que integran el objeto de estudio de la profesión.

2.2.11 Identificar las tendencias de desarrollo local y regional que están incluidas en los campos de estudio y de actuación de la profesión.

2.2.12 Investigar cuales son los aportes que realizará el currículo a las necesidades de formación del talento humano considerando los aspectos que se detallan en el artículo 107 de la LOES, incluyendo el análisis de demanda ocupacional.

2.2.13 Reconocer las funciones y roles de los escenarios laborales en los que actuarán los futuros profesionales.

- QUINTO COMPONENTE: PLANIFICACIÓN CURRICULAR
- 1.1. General

Realizar la planificación curricular de la carrera que comprende la estructuración de: objeto de estudio, definición del enfoque de género e interculturalidad, campos de estudio, perfil de egreso, modelo de investigación, modelo de prácticas pre profesionales, ambientes de aprendizaje, vinculación con la sociedad y el microcurrículo.

1.2. Específicos:

- 2.2.1 Estructurar el **objeto de estudio** de la profesión, identificando lo que se estudia, interviene y transforma con la profesión, así como las aplicaciones y orientaciones metodológicas que transformarán los problemas y las orientaciones del conocimiento y saberes.
- 2.2.2 Organizar las metodologías pedagógicas, así como las habilidades y destrezas teóricas, metodológicas y actitudinales que contemplará el currículo para lograr la incorporación del diálogo de saberes ancestrales, cotidianos y tradicionales, de inclusión, diversidad y **enfoque de género e interculturalidad**.
- 2.2.3 Establecer, en el marco de los **campos de estudio**, las integraciones curriculares entre asignaturas, cursos o equivalentes para la implementación de redes de aprendizajes, proyectos de integración de saberes, de investigación, de prácticas, así como identificar los problemas, procesos, situaciones de la profesión que actuarán como ejes de organización de los contenidos teóricos, metodológicos y técnico-instrumentales en cada uno de los niveles de organización curricular y períodos académicos.
- 2.2.4 Diseñar el **Perfil de Egreso** por resultados de aprendizaje que posibiliten desarrollar en los futuros profesionales: capacidades y actitudes para consolidar sus valores referentes a la pertinencia, la bio-conciencia,

la participación responsable y la honestidad; el dominio de teorías, sistemas conceptuales, métodos y lenguajes de integración del conocimiento, la profesión y la investigación; capacidades cognitivas y competencias genéricas; y, manejo de modelos, protocolos, procesos y procedimientos profesionales e investigativos

Metodología

La metodología que se usó en el presente trabajo fue una investigación de tipo cualitativa, documental bibliográfica, utilizando la técnica de observación.

Conclusiones

Las IES en el Ecuador en la actualidad realizan procesos de armonización de su currículo con la finalidad de acreditar, ante los organismos de control.

Con la construcción del nuevo currículo los sujetos que aprenden se potencialicen y se conviertan en profesionales de elite con valores éticos y con una formación ciudadana integradora e intercultural que permite el desarrollo en los diferentes ámbitos profesional, educativo y personal ya que el mismo integra todo el sistema

El currículo se potencializa en el Plan Nacional del Buen Vivir y en sus objetivos, alineándose a los objetivos de las carreras universitarias con esto poder dar solución a los Problemas y Tensiones que mantiene dicho plan, con el fin de que cada carrera participe dando solución a estos problemas.

Los desafíos que enfrenta las IES implican revisar su misión, visión y objetivos con el fin de establecer estrategias que aporten al futuro en un marco de desarrollo sostenible y sustentable, manteniendo una cultura de paz y una ética global, estos desafíos necesitan de la cooperación y solidaridad de todos los que hacemos las instituciones educativas, lo que

permitirá construir una educación más justa, humana y equitativa con iguales derechos de competir en este mundo globalizado.

Bibliografía

- Del Basto Sabogal, L. M. (2005). Reflexión sobre el currículo universitario desde la teoría. *Revista Electrónica de la Red de Investigación Educativa*.
- Castells, M. (2000). La era de la información. Economía, sociedad y cultura. Volumen I, *La sociedad en red. México, Siglo XXI*, Constitución de la República del Ecuador 2008
- Dussel, I. (2001). "La formación de docentes para la educación secundaria en América Latina": perspectivas comparadas, en: *Los formadores de jóvenes en América Latina – Desafíos, Experiencias y Propuestas. Ginebra OIE-UNESCO*.
- Fumagalli, L. (2000): "Alternativas para superar desde la formación docente la fragmentación curricular en la educación secundaria." Documento de trabajo, Seminario Internacional "Los formadores de jóvenes en América Latina en el siglo XXI: desafíos, experiencias y propuestas para su formación y capacitación." Uruguay, IBE/UNESCO-ANEP/CODICEN
- Larrea de Granados, E. (2008). www.ces.gob.ec/regimen-academico/plan-de.../taller-dia-01?...
- Ley Orgánica de Educación Superior LOES
- Moreno Olivos, T. (2010). El currículo por competencias en la universidad: más ruido que nueces. *Revista de la Educación Superior*, 39(154).
- Ralph W, T. (1998). *Principios Básicos del Currículo*. Buenos Aires: Aed Troquel.